

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 19 de junio de 2020 acordó la adjudicación del servicio, Centro de Recursos y Actividades y Centro de Formación en el Tiempo Libre, de la Concejalía de Juventud e Infancia (Expediente nº 6150), a favor de la empresa ASOCIACIÓN ANIMACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL HENAR, por cada uno de los lotes siguientes:

- LOTE 1.- Centro de Recursos y Actividades, en el importe de 86.700,00 €/año exento de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la asociación adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 0,02; mejoras 0 puntos; valoración subjetiva del Plan de Actuaciones para la prestación del Servicio 18 puntos y Actividades con marcado carácter social 4 puntos.
- LOTE 2.- Centro de Formación en el Tiempo Libre, en el importe de 88.788,00 €/año exento de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la asociación adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 3,1 puntos; mejoras 16,5 puntos; valoración subjetiva del Plan de Actuaciones para la prestación del Servicio 19 puntos y Actividades con marcado carácter social 4 puntos.

Con fecha 3 de julio de 2020 ha sido formalizado el correspondiente contrato, que se publica con este anuncio, estando recogida toda la información necesaria sobre este procedimiento en este perfil de contratante.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 154 de la Ley de Contratos del Sector Público.